

SUMARMENOR

Newsletter nº 7

Julio 2022



Región de Murcia
Consejería de Medio Ambiente, Mar Menor,
Universidades e Investigación

Dirección General del Mar Menor



Servicio de información financiado por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en el marco del Convenio suscrito entre la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias y CROEM para actuaciones de cooperación y fomento de actividades relacionadas con la aplicación de la Ley 3/2020, de 27 de julio de 2020, de recuperación y protección del Mar Menor

Índice

- Detectado el primer intento de anidamiento de tortuga boba en costas de la Región de Murcia durante el actual verano3
- La Comunidad ha retirado 12.256 toneladas de biomasa del Mar Menor durante este año5
- La Comunidad pone en marcha el tren turístico lanzadera para facilitar el acceso a la Llana y preservar el Parque Regional de Las Salinas..... 6
- El Ejecutivo regional rechaza los mapas de zonas inundables porque "nacieron de planteamientos erróneos"..... 8
- El bono turístico Mar Menor permite a partir de hoy ahorrar hasta un 50 por ciento en el coste del alojamiento y actividades náuticas 9
- La Comunidad publica la 'Agenda de puertos abiertos' para potenciar la difusión de las actividades que organizan en verano12
- La Comunidad mejorará la monitorización del Mar Menor con la instalación de cuatro boyas fijas que tomarán muestras cada seis horas14
- La Comunidad elabora una estrategia marítima para dar respuesta a los retos del desarrollo de la economía azul sostenible y armónica16
- López Miras señala el aporte de nitratos del Albuñón como "el problema más inmediato" del Mar Menor y pide a Ribera "cortar el agua" al regadío ilegal.....18
- La Comunidad instala 39 fondeaderos ecológicos en el entorno de Cabo de Palos para prevenir el impacto de las anclas en el fondo marino.....21
- El Grupo de Acción Local de Pesca ha impulsado 141 proyectos desde 2017 con una inversión pública de más de tres millones de euros.....23
- La Costa Cálida, lista para acoger en octubre a los catamaranes voladores GC3225
- La Comunidad invertirá casi 10 millones de euros para mejorar el tratamiento de aguas residuales en los municipios del entorno del Mar Menor27
- Movibus incluirá una conexión entre San Pedro del Pinatar, San Javier, Los Alcázares y Torre Pacheco con el aeropuerto Juan de la Cierva..... 29
- El Gobierno regional denuncia que los mapas de zonas inundables de la CHS carecen de información técnica que permita valorarlos 31

Detectado el primer intento de anidamiento de tortuga boba en costas de la Región de Murcia durante el actual verano

- **Voluntarios del Parque regional de Calblanque avistaron dos rastros a primera hora del día en Cala Magre y Cala Dentoles.**
- **La Comunidad recuerda que en caso de encontrar un rastro se debe llamar al 112 y, si se avista una tortuga, no se debe molestar ni deslumbrar al animal.**

Las playas de Cala Magre y Cala Dentoles del Parque regional de Calblanque, Peña del Águila y Monte de las Cenizas registraron la pasada madrugada el primer intento de anidamiento de tortuga boba en costas de la Región de Murcia durante el verano de 2022.

En concreto, voluntarios del [Parque Regional de Calblanque](#) avistaron a primera hora del día dos rastros de 8 y 9 metros de trayecto de los que uno (el localizado en Cala Magre), finalizaba en una cámara (agujero en la arena donde las tortugas depositan los huevos). El tamaño de las huellas hace creer que se trata del mismo ejemplar.

En el momento del hallazgo se ha procedido a balizar la zona como primera medida de seguridad para, posteriormente, avisar al teléfono de emergencias del 112 así como al personal del Parque Regional de Calblanque. Hasta el lugar se han desplazado también agentes medioambientales.



Tras analizar el estado del nido se ha constatado la ausencia de huevos en su interior, por lo que se ha desactivado el protocolo no descartando que se vuelvan a producir intentos durante los próximos días.



S U M A R M E N O R

Desde la Comunidad se recuerda a la población sobre la necesidad de extremar la precaución en las playas durante la noche y primeras horas del día, momento en los cuales se produce el acercamiento de las tortugas boba para intentar desovar. A ello se suman los consejos esenciales para no frustrar los intentos, como evitar molestar al animal, evitar ruidos ni luces que lo deslumbren, y avisar al 112 o policía local en caso de avistamiento.

FUENTE. [CARM](#)



La Comunidad ha retirado 12.256 toneladas de biomasa del Mar Menor durante este año

- El jefe del Ejecutivo preside el Comité de Seguimiento, donde se ha presentado el balance del trabajo de brigadas y pescadores, que ha permitido extraer 256 toneladas de nitrógeno y 8,5 de fósforo.

La monitorización del 6 de julio sitúa la clorofila en 0,59 $\mu\text{g/l}$, el oxígeno en 6,35 mg/l, la salinidad en 41,31 PSU, la turbidez en 1,42 ftu y la temperatura en 28,18 grados centígrados

La Comunidad ha retirado desde el inicio del año y hasta el pasado 6 de julio 12.265 toneladas de algas del Mar Menor, gracias a la labor de las brigadas, junto con los pescadores de la [Cofradía de San Pedro del Pinatar](#).

Su trabajo ha permitido extraer del Mar Menor 256 toneladas de nitrógeno y 8,5 de fósforo, "lo que contribuye a la estabilidad del ecosistema y reduce el riesgo de sufrir una crisis de eutrofización como las vividas en los últimos años".

Así lo explicó el portavoz del [Comité Científico](#), Emilio María Dolores, tras la reunión del Comité de Seguimiento del Mar Menor, presidido por el jefe del Ejecutivo regional, Fernando López Miras, y donde se explicó que esta labor ha supuesto extraer el 25 por ciento del nitrógeno y el 30,50 por ciento del fósforo existente en la laguna.

En cuanto a la entrada de agua dulce y nutrientes por la rambla del Albuñón, los datos del día 6 mostraron un caudal de 273 litros por segundo, lo que conllevó 2.178 kilos de nitratos y 30 kilos de fosfatos. Esto supone que por la rambla entra al Mar Menor el 66,60 por ciento de todos los nitratos y el 91,85 por ciento de los fosfatos que entran al ecosistema.

Por otra parte, se dio cuenta del estado actual del Mar Menor. Los datos de la medición del miércoles, 6 de julio, reflejan un nivel de clorofila en 0,59 $\mu\text{g/l}$, el oxígeno en 6,35 mg/l, la salinidad en 41,31 PSU y la turbidez en 1,42 ftu. Por su parte, la temperatura media en el ecosistema asciende a 28,18 grados centígrados.

FUENTE. [CARM](#)



SUMARIO

La Comunidad pone en marcha el tren turístico lanzadera para facilitar el acceso a la Llana y preservar el Parque Regional de Las Salinas

- Funciona de viernes a domingo en julio y todos los días durante las tres primeras semanas de agosto.

La Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Emergencias ha puesto en marcha un **servicio gratuito de lanzadera** para el transporte de visitantes al interior del [Parque Regional de Las Salinas y Arenales](#) de San Pedro del Pinatar desde un **parking disuasorio**, también gratuito, situado a la entrada del espacio natural.



El Parque viene experimentando en los últimos años una elevada presión antrópica por los visitantes que en el período estival acceden a las playas en vehículos particulares, lo que da lugar a aparcamientos en zonas no permitidas tales como espacios con vegetación natural, senderos peatonales o salidas y entradas de caminos y senderos.

La afección que se está produciendo a la flora y las molestias a la fauna por el trasiego de vehículos buscando aparcamiento es importante. Además, esta afluencia provoca una bajada en la calidad del disfrute que los visitantes hacen del Parque Regional, dado que no encuentran aparcamientos y se producen atascos y ruidos innecesarios.

Por ello, la Dirección General de Medio Natural, en colaboración con el Ayuntamiento, ha puesto en marcha un servicio de transporte gratuito al interior del Parque Regional que mitiga los impactos ambientales.

Los visitantes pueden dejar su vehículo particular en un parking gratuito junto a la entrada del Parque Regional y utilizar un trenecito turístico gratuito y abierto que les trasporta a las playas, a la vez que pueden contemplar el paisaje de las charcas salineras.

S U M A R M E N O R

Este servicio está operativo los viernes, sábados y domingos del mes de julio y también el jueves de la última semana. En agosto, todos los días hasta el domingo 21 y los días 26 al 28 (viernes a domingo), en horario de 11:00 a 14:30 horas por la mañana y de 16:30 a 20:00 horas por la tarde, con frecuencia de paso cada 45 minutos y paradas en el parking disuasorio, curva de la Culebra, Torre Derribada y La Llana.

El **servicio** está cofinanciado con fondos europeos FEDER y de la Comunidad Autónoma y tiene un **coste total de 16.280 euros**.

FUENTE. [CARM](#)



El Ejecutivo regional rechaza los mapas de zonas inundables porque "nacen de planteamientos erróneos"

- **El consejero de Fomento solicita a la Confederación que gestione los riesgos en origen con los planes estatales de defensa.**

El Ejecutivo regional mostró el 12 de julio su rechazo a los [mapas de zonas inundables](#) realizados por la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), argumentando que "nacen de planteamientos erróneos porque no se corresponden con la realidad y como consecuencia están provocando una severa parálisis de la actividad económica".

Así lo manifestó el consejero de Fomento e Infraestructuras, José Ramón Díez de Revenga, en la apertura del Foro Inmobiliario 'La problemática de las Zonas Inundables en la Región de Murcia', organizado por la [Asociación de Promotores Inmobiliarios de la Región de Murcia](#) (Apirm) en el que solicitó abordar esta problemática desde el ámbito técnico.

"No se pueden establecer severas restricciones jurídicas basadas en documentos técnicos de escasa fiabilidad y que contienen grandes errores", dijo el consejero, quien instó a "gestionar los riesgos de inundaciones en origen, a través de los planes estatales de defensa de avenidas, que tan buenos resultados dieron en décadas pasadas".



Señaló que "no es real que dos terceras partes del municipio de Murcia sean peligrosas ni tampoco que 400.000 personas estén afectadas por riesgos de inundación", explicó el responsable regional, quien insistió en que "las soluciones a los riesgos pasan por actuar en origen, con obras de defensa de avenidas que eviten los riesgos a la población, en lugar de limitarse a cartografiarlos".

El consejero avanzó que la Comunidad Autónoma presentará alegaciones a los nuevos mapas "porque la propia configuración de los mismos no representa la realidad".

FUENTE. [CARM](#)

S U M A R M E N O R

El bono turístico Mar Menor permite a partir de hoy ahorrar hasta un 50 por ciento en el coste del alojamiento y actividades náuticas

- El Gobierno regional pone en marcha esta medida, que cuenta con la participación de los empresarios del sector, cuyo impacto económico estimado en la zona asciende, al menos, a 1,2 millones de euros.
- Se podrán utilizar en hoteles, albergues, campings y apartamentos turísticos del litoral del Mar Menor para pernoctaciones hasta el 5 octubre o hasta que se agoten los 600.000 euros de presupuesto.

Turistas nacionales y residentes en la Región de Murcia se podrán beneficiar este verano de un descuento de hasta el 50 por ciento en el coste del alojamiento en cualquiera de los 1.411 hoteles, albergues, campings y apartamentos turísticos del litoral del Mar Menor, que suman un total de 21.181 plazas. También se podrá aprovechar para actividades náuticas complementarias.

La iniciativa, promovida por la Consejería de Presidencia, Turismo, Cultura y Deportes, ha contado con la participación de los empresarios del sector. Supondrá la emisión de alrededor de **2.400 bonos**, que generarán, al menos, **5.000 pernoctaciones**, y alcanzará un **impacto económico de 1,2 millones de euros en el sector alojativo**, al que se sumará el gasto que los beneficiarios realicen en la amplia oferta gastronómica y de ocio de la zona.

El plazo para presentar las solicitudes comienza el **15 de julio** y el uso del bono podrá realizarse **hasta el 5 de octubre** o hasta que se agote el fondo de **600.000 euros** del que se ha dotado la campaña.



Cualquier persona residente en España, tanto dentro como fuera de la Región, puede beneficiarse de un descuento de hasta el 50 por ciento de cada reserva, **hasta un máximo de 250 euros**, para estancias de un mínimo de dos noches, en el mismo o en diferentes alojamientos de localidades de la costa del Mar Menor pertenecientes a Cartagena (La Manga, Los Urrutias, Los Nietos, Mar de Cristal, Playa Honda y



S U M A R M E N O R

Playa Paraíso), Los Alcázares, San Javier (La Manga y Santiago de la Ribera) y San Pedro del Pinatar.

El consejero de Presidencia, Turismo, Cultura y Deportes, Marcos Ortuño, subrayó que “queremos prestar nuestro apoyo directo a los establecimientos del Mar Menor para favorecer los viajes con pernoctaciones, atraer visitantes e incentivar la ocupación, respondiendo así a la demanda que nos plantearon los empresarios, con quienes queremos seguir yendo de la mano para favorecer la actividad turística”.

Ortuño recordó que “tenemos buenas previsiones turísticas para esta campaña de verano, que se sitúan en el 80 por ciento de ocupación en julio y el 90 por ciento en agosto”, favorecidas por diversos factores, especialmente, el cese de las restricciones por la pandemia; la campaña de promoción de la Costa Cálida, con Carlos Alcaraz como embajador de excepción; y el incremento de la actividad en el aeropuerto, que ha recuperado el 80 por ciento de actividad de 2019 e incluso la ha superado en cuanto a vuelos nacionales.

Apoyo al sector

Esta iniciativa “se suma al conjunto de actuaciones de apoyo al sector turístico puestas en marcha por el Gobierno regional en los últimos meses”, tanto con dos planes de rescate en 2020 y 2021, como con la campaña de bonos turísticos para todos los alojamientos de la Región desarrollada en noviembre y diciembre de 2021 y entre enero y mayo de 2022, que supusieron la emisión de 2.757 bonos, con una facturación de 928.450 euros y la contratación de 6.399 pernoctaciones. En esa campaña, los establecimientos del litoral acapararon más de la mitad de las noches, y 3 de cada 5 de estas se registraron en municipios del entorno del Mar Menor, sobre todo San Pedro del Pinatar.

El “buen resultado” obtenido con esta experiencia “nos ha animado a diseñar una nueva fase centrada y dirigida exclusivamente a los alojamientos del Mar Menor con el objetivo de incentivar la llegada de turistas en los meses de temporada alta”, añadió Ortuño.

Servicio de información y ayuda

El nuevo bono turístico Mar Menor se formalizará a través de las agencias de viajes adheridas al programa, que se pueden localizar en la web murciaturistica.es, y se concederá por orden de formalización de reservas. Entre esta fecha y el disfrute de la estancia deberá mediar un periodo de no más de 20 días.



S U M A R M E N O R

Es posible adquirir un vale por persona solicitante y periodo, pero se pueden beneficiar varios viajeros del paquete turístico. La reducción es aplicable al coste de la habitación y a la manutención. Como **novedad**, también se incluye la **posibilidad de contratar servicios turísticos complementarios**, consistentes en actividades náuticas en el Mar Menor (submarinismo, vela, paseos en barco, etc.) que se aplica junto con el coste de la reserva del alojamiento.

Los bonos se obtienen directamente en la página web murciaturistica.es. Una vez registrado, el usuario recibirá un mail con su código promocional y dispondrá de un plazo de siete días para acudir o contactar con una de las agencias de viajes adheridas al programa, y formalizar la reserva para disfrutar del paquete turístico contratado. En la agencia se le ha de abonar el 50 por ciento de los servicios contratados.

También se ha habilitado un servicio de información y ayuda, tanto para el usuario como para las agencias, en el **número de teléfono 868 401 159**, que estará operativo de 10:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes, y un correo electrónico (bonoturisticoregionmurcia@tragsa.es) para resolver cualquier duda o consulta.

Toda la información relativa al bono turístico Mar Menor se encuentra en la página web del Instituto de Turismo.

FUENTE. [CARM](#)



SUMARIO

La Comunidad publica la 'Agenda de puertos abiertos' para potenciar la difusión de las actividades que organizan en verano

- La directora de Litoral presenta la nueva página web que aglutina eventos deportivos y culturales de julio a septiembre, que también se difundirán por redes sociales y en las propias instalaciones portuarias.

La Comunidad publica la '[Agenda de puertos abiertos](#)' para potenciar la difusión de las actividades que se organizan durante la temporada de verano, y en la que los ciudadanos pueden participar en los eventos deportivos y culturales que organizan los clubes náuticos de la Región de Murcia.

La nueva web aglutina los eventos que se realizan en los puertos, relacionados con ocio, gastronomía, excursiones en barco, escuelas náuticas, música, exposiciones, y mercadillos, entre otros. Las actividades se difunden semanalmente en redes sociales y cada instalación portuaria cuenta con carteles informativos con un código QR desde donde acceder a esta información.

La directora de Movilidad y Litoral, Marina Munuera, y la alcaldesa de San Pedro del Pinatar, Visitación Martínez, presentaron el 17 de julio esta iniciativa, dentro del [Marco Estratégico de Puertos Abiertos](#), que impulsa el Ejecutivo regional para relanzar estas infraestructuras y la actividad económica local que generan, tras el impacto de la pandemia y la posterior invasión de Ucrania.



"Esta Agenda es una de las medidas con las que pretendemos impulsar la integración social y territorial de los puertos deportivos en los municipios en los que se encuentran, así como potenciar las sinergias de las distintas actividades asociadas a estas infraestructuras", explicó Munuera.



S U M A R I O

Destacó que el objetivo del Gobierno regional “es abrir más los puertos a la sociedad porque un puerto no es solo un lugar donde salir en barco, sino también donde poder disfrutar de la mejor gastronomía con música en directo y en un entorno inigualable”. Las **actividades en los puertos**, subrayó Munuera, “tienen que servir como **motor de generación de economía, turismo y empleo**, sobretudo como herramienta de generación de oportunidades para la economía local de los municipios costeros donde se ubican”.

FUENTE. [CARM](#)



La Comunidad mejorará la monitorización del Mar Menor con la instalación de cuatro boyas fijas que tomarán muestras cada seis horas

- El consejero Luengo acompaña a técnicos de IMIDA durante la medición de parámetros del Mar Menor y anuncia esta nueva iniciativa del Gobierno regional cuyos prototipos ha desarrollado la UPCT.
- Presenta la actualización mensual del documento 'Soluciones Mar Menor' con las iniciativas que el Gobierno regional está llevando a cabo actualmente para la protección y recuperación del ecosistema.

El Gobierno regional reforzará en las próximas semanas el sistema de monitorización del Mar Menor con la instalación de cuatro boyas fijas que tomarán muestras de manera permanente y permitirán conocer los resultados cada seis horas a diferentes profundidades y de forma completamente autónoma. Así lo anunció el 18 de julio el consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias, Antonio Luengo, durante el recorrido realizado junto al equipo de medición del IMIDA para la toma de datos.

Las **boyas medirán el nivel de oxígeno, clorofila, temperatura o salinidad en los cuatro puntos escogidos**. Los datos serán procesados por el personal científico del [Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental](#), además de ser puestos a disposición de los diversos grupos de trabajo.

El proyecto de la Comunidad, que está a la espera de la autorización de la **Demarcación de Costas del Estado** para su instalación, ha sido desarrollado por científicos de la Universidad Politécnica de Cartagena mediante la fabricación de prototipos de boyas sumergibles con medición multiparamétrica, para lo que se han invertido **más de 60.000 euros**.

El sistema anunciado se sumará a la monitorización ya existente. Así, la Comunidad cuenta con un equipo técnico del IMIDA que de manera diaria realiza mediciones de oxígeno en el litoral del ecosistema, completando semanalmente todo el perímetro. A ello se suma el análisis de todos los parámetros en **21 estaciones de control** entre dos y tres veces por semana, lo que permite conocer la evolución de los datos medios. Una labor que realiza desde hace seis años el Servicio de Pesca y que puede conocerse en la web de [Canal Mar Menor](#).



SUMARMENOR



Del mismo modo el Gobierno regional dispone también del sistema de medición de aforos para controlar el volumen de agua que entra al Mar Menor por superficie, lo que permite conocer la cantidad de nitratos o fosfatos que llegan procedentes de esa entrada de agua.

En los últimos cinco años la Comunidad ha invertido más de 6,6 millones de euros en materia de investigación, monitorización y seguimiento ecológico del Mar Menor.

Actualización del documento 'Soluciones Mar Menor'

El consejero anunció que ya se ha actualizado el [documento 'Soluciones Mar Menor'](#) que recoge las actuaciones concretas que el Gobierno regional está llevando a cabo para la protección y recuperación del Mar Menor. Un documento que se actualiza de manera mensual.

El número de inspecciones realizadas hasta el inicio del mes de julio asciende a 729, con un total de 12.741 hectáreas revisadas; y el número de hectáreas restituidas (declaradas como regadío ilegal por la CHS) es de 435,96. Hasta la fecha se contabilizan 239 expedientes abiertos.

Por otro lado, la inversión para la retirada de biomasa asciende, solo en 2022, a cerca de 5 millones de euros, habiéndose retirado entre el 1 de enero y el 21 de junio un total de 10.150 toneladas y 74 embarcaciones varadas o abandonadas.

Datos a fecha 14 de julio

Por otro lado, el portavoz del [Comité Científico del Mar Menor](#), Emilio María Dolores, ofreció los últimos parámetros analizados sobre el estado del ecosistema. Así, según las muestras del pasado día 14, la temperatura media ascendió a 29,4 grados centígrados, la salinidad se sitúa en 41,59 PSU y la turbidez desciende a 0,82 FTU. Por su parte, el nivel medio de clorofila se encuentra en 0,51 µg/l y los valores medio de oxígeno en 6,88 mg/l.

FUENTE. [CARM](#)



La Comunidad elabora una estrategia marítima para dar respuesta a los retos del desarrollo de la economía azul sostenible y armónica

- El consejero Antonio Luengo pide la implicación de todo el sector en un proyecto que pone el acento en la preservación de los ecosistemas marinos para que garanticen la provisión de servicios a la sociedad.

El Gobierno de la Región de Murcia pone en marcha el 19 de julio la elaboración de la **primera Estrategia Marítima** de su historia, "una herramienta que da protagonismo a todos los actores del ámbito marítimo y que, por tanto, tiene vocación de convertirse en un instrumento eficaz que compromete al conjunto de la sociedad y pone las bases de una política marítima propia", en palabras del consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias, Antonio Luengo.

La Estrategia Marítima pretende "dar respuesta a los retos de desarrollar la **economía azul** de manera sostenible y armónica mediante una gestión integrada de las actividades sectoriales que impactan sobre el espacio marítimo regional y gira en torno a siete ejes: profesionales del presente y del futuro; cuantificación y visibilidad del impacto; gobernanza; vigilancia marítima integrada; ordenación del espacio; sostenibilidad y cambio climático; y crecimiento azul: innovación y emprendimiento", sostuvo.

La nueva estrategia irá asociada a la **sostenibilidad** y pondrá el acento en la **preservación de los ecosistemas marinos** para que estos garanticen la provisión de servicios a la sociedad en el sentido más amplio posible. "Precisamente, la intensificación de los usos que tienen lugar en el medio ambiente marino hace necesaria una gestión coordinada e integrada de las diferentes actividades sectoriales, preservando nuestros mares", mantuvo el consejero.



S U M A R I O

Antonio Luengo puso de relieve la importancia de los mares "como una fuente de riqueza aún por descubrir en su integridad, que representa un 9,2 de la población activa regional y **el 36,7 por ciento de nuestro Producto Interior Bruto**. Sin perder de vista otros muchos datos que ponen de relieve el valor, la riqueza y la importancia del medio marino, como que el 75 por ciento del comercio exterior se lleva a cabo vía marítima, también el 37 por ciento del comercio interior, o el peso del empleo en el turismo costero, con 2,35 millones de puestos".

Frente a ese potencial, existe una multiplicidad de iniciativas "que trabajan sobre ese terreno de forma inconexa, y esa falta de conexión resta eficacia al plausible esfuerzo que llevan a cabo. Por eso, la iniciativa que hoy arranca pretende coordinar y conectar esos esfuerzos, y de esta forma optimizarlos y hacerlos más productivos", explicó Luengo.

El consejero hizo una llamada "a la participación, a la implicación, al compromiso, no sólo como un acto de responsabilidad, sino porque de esta iniciativa debemos salir todos beneficiados" y subrayó que resulta esencial "para construir un sistema sólido de alianzas y sinergias que fortalezca la capacidad institucional de afrontar los retos inherentes al desarrollo de la economía azul en la Región y los avatares derivados del cambio climático".

FUENTE. [CARM](#)



López Miras señala el aporte de nitratos del Albuñón como "el problema más inmediato" del Mar Menor y pide a Ribera "cortar el agua" al regadío ilegal

- El presidente detalla a Teresa Ribera las últimas medidas adoptadas por la Comunidad en beneficio del ecosistema, como la instalación de sondas, los tanques ambientales o la "ingente" retirada de biomasa.

El presidente de la Comunidad, Fernando López Miras, señaló el 27 de julio el aporte de nitratos al Mar Menor a través de la [rambla del Albuñón](#) como "la prioridad" y "el problema más inmediato" del ecosistema, un tema que abordó en Murcia con la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera. Además, detalló a la ministra las últimas actuaciones del Gobierno regional en beneficio del Mar Menor desde su última visita, como la obligación de restituir 594 hectáreas sin derecho de riego, la instalación de mil sondas, la puesta en marcha de siete tanques ambientales o la "ingente" retirada de 14.000 toneladas de biomasa.

Uno de los temas abordados por el máximo responsable autonómico y Ribera fue la restitución de hectáreas sin derecho de riego, concretamente "la necesidad de cortar el agua a esas 8.000 hectáreas de regadío ilegal" localizadas por la Confederación Hidrográfica del Segura. En cuanto a la llegada de agua contaminada desde el Albuñón, el presidente subrayó que "los informes reflejan que el 80 por ciento de los nitratos llegan a través de la rambla, e incluso se percibe en la medición de parámetros, porque cuando hay alguna incidencia o alguna rotura en la rambla, los parámetros empeoran".



positiva en el Mar Menor. Van a contar con nuestro apoyo".

Por tanto, agregó, "es urgente y esencial que se pueda poner en marcha con la mayor celeridad posible el proyecto de impulsión de la rambla", y se mostró esperanzado en "que este problema se pueda solucionar en gran medida con un nuevo bombeo". Asimismo, confirmó "la colaboración del Gobierno regional en éste y en todos los proyectos del Ministerio que puedan incidir de forma

S U M A R M E N O R

En este sentido, López Miras agradeció a la ministra su visita y su “**trabajo presencial**” en la Región, a la vez que valoró “de forma positiva” la puesta en marcha de la denominada [Oficina del Mar Menor](#). “Desde el Gobierno regional siempre hemos solicitado que se activaran todos aquellos mecanismos que permitiesen una mayor colaboración en asuntos relacionados con el Mar Menor, y por eso pedíamos, por ejemplo, la **figura de un Alto Comisionado** que coordinase actuaciones. Una oficina técnica como ésta es una noticia positiva”, resaltó, ya que “el denominador común debe ser la colaboración”.

Medidas acometidas por el Gobierno regional

Durante el encuentro, López Miras detalló a la ministra las últimas actuaciones en beneficio del Mar Menor realizadas por el Gobierno regional desde su última visita. Así, por ejemplo, le informó de que la Comunidad ha obligado a **restituir 594 hectáreas de cultivos** sin derecho de riego, **ha realizado 741 inspecciones**, y ha iniciado el cien por cien de los 282 expedientes recibidos de la Confederación Hidrográfica del Segura, sobre parcelas que no disponen de derechos de agua. En este caso, la Comunidad ha instado a la restitución del terreno a su situación original.

Las iniciativas desplegadas han incluido, igualmente, la **formación de más de 2.500 agricultores y ganaderos** para la correcta aplicación de medidas de protección del ecosistema, o la **instalación de mil sondas en 500 puntos de control**, que han supuesto más de 1,2 millones de euros de inversión. Además, la Comunidad iniciará inminentemente el **proyecto de construcción de 16 balsas de astillas de madera** para la retención de nitratos en la rambla del Albujión, con una dotación de más de 4 millones de euros.

En total, el Gobierno regional tiene previsto invertir 32 millones de euros en “innovadores” **biorreactores y filtros verdes**, a lo que sumará 20,2 millones en tanques ambientales, es decir, infraestructuras que retienen las primeras aguas de lluvia, las más sucias, “y que son imprescindibles”, afirmó el jefe del Ejecutivo regional. Dichos tanques logran que se acumulen en el fondo las partículas y residuos más pesados, para minimizar el impacto sobre el Mar Menor.

Hasta la fecha se han ejecutado **siete tanques ambientales**, con una inversión de 10,6 millones de euros: tres en Santiago de la Ribera (San Javier); dos en Lo Pagán (San Pedro del Pinatar) y uno respectivamente en Los Urrutias y en Los Alcázares. Durante el tercer trimestre de 2022 está previsto finalizar el tanque de Torre-Pacheco (con una inversión de 3,6 millones) e iniciar la construcción del tanque de Playa Honda, en Cartagena (6 millones). A ellos se añadirá el tanque de La Unión (400.000 euros).



S U M A R M E N O R

Por otro lado, también se **han retirado 74 embarcaciones varadas o abandonadas**, y se está trabajando “intensamente” en la retirada de biomasa del Mar Menor, una recomendación de los científicos para evitar su acumulación y descomposición, que resulta perjudicial para las playas. Son ya **casi 14.000 toneladas de biomasa las retiradas** en lo que va de año, el equivalente a eliminar 285 toneladas de nitrógeno y 9,5 toneladas de fósforo.

“Esa cifra se ha multiplicado con respecto a las 1.600 toneladas anuales de biomasa retiradas durante los últimos cuatro años, y creemos que esto está incidiendo en que de momento no haya sucedido ningún episodio de anoxia en el Mar Menor”, recordó López Miras, quien puso de relieve que “hay 150 efectivos retirando biomasa cada día en el Mar Menor”.

Finalmente, el presidente recordó que “el objetivo prioritario es la protección y la recuperación del Mar Menor, y estoy convencido de que lo vamos a conseguir”, ya que “**aunque el Ministerio y el Gobierno regional tengamos en ocasiones planteamientos diferentes, el objetivo es el mismo**”.

FUENTE. [CARM](#)



La Comunidad instala 39 fondeaderos ecológicos en el entorno de Cabo de Palos para prevenir el impacto de las anclas en el fondo marino

- Se trata de una Zona de Especial Conservación (ZEC) de un alto valor medioambiental en la que se encuentran grandes extensiones de praderas de Posidonia oceánica.

La Comunidad ha instalado 39 boyas con anclajes ecológicos en el entorno sumergido de Cabo de Palos, para prevenir el impacto causado por las anclas que podría dañar las praderas marinas de esta zona.

Este entorno, declarado espacio **Red Natura 2000**, es una Zona de Especial Conservación (ZEC) que posee un alto valor medioambiental en la que se encuentran grandes extensiones de praderas de **Posidonia oceánica**. Esta planta protegida, endémica del mediterráneo, es además testigo de la calidad de las aguas, y muy frágil y vulnerable a cualquier cambio, por lo que se encuentra amenazada por la intervención humana.

El [Plan de gestión integral de los espacios protegidos del Mar Menor y la franja litoral mediterránea de la Región de Murcia](#), aprobado en el año 2019 (Decreto 259/2019, de 10 de octubre), también incluye esta área protegida, diferenciándola en dos zonas: una de conservación compatible y otra de conservación prioritaria, en función de sus valores naturales, sobre las que es necesario realizar labores de conservación.

Así, el proyecto para el establecimiento de una zona fondeadero en Cabo de Palos forma parte de la línea de trabajo que la Dirección General de Medio Natural ha puesto en marcha para la identificación de zonas del litoral regional que presentan una elevada afluencia de embarcaciones recreativas y el análisis de su incidencia sobre los ecosistemas marinos, con el fin de evitar la alteración y degradación de las praderas de fanerógamas marinas, especialmente Posidonia oceánica y otras comunidades bentónicas.



S U M A R I O

Para una adecuada regulación y gestión de las actividades turísticas existentes en esta zona, se han identificado las boyas según su uso, de forma que las de **color rojo** son **boyas exclusivamente para la actividad de buceo autónomo**, por lo que podrán ser utilizadas por centros y clubes de buceo así como para particulares que realicen esta actividad, y las **boyas de color blanco** están **destinadas al amarre de embarcaciones recreativas en general**.

Finalmente, indicar que el acceso desde tierra a las calas, incluida la realización de la práctica del buceo autónomo, es totalmente libre, y que echar el ancla en zonas donde se han habilitado boyas está totalmente prohibido.

FUENTE. [CARM](#)



El Grupo de Acción Local de Pesca ha impulsado 141 proyectos desde 2017 con una inversión pública de más de tres millones de euros

- El consejero Antonio Luengo subraya el papel de Galpemun "por la calidad e innovación de sus proyectos y como agente dinamizador del litoral regional".
- A la inversión anterior se suma la convocatoria 2022-2023, con cerca de 2,1 millones de euros, a la que se han presentado 87 proyectos.

Un incremento cercano al doble de los fondos inicialmente destinados a la Estrategia de Desarrollo Local Participativa, desarrollada entre 2017 y 2021 por el Grupo de Acción Local de Pesca y Acuicultura de la Región (**Galpemun**) "es la mejor muestra del trabajo bien hecho a lo largo de este período y de la firme apuesta del Gobierno regional por el sector", según señaló el consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias, Antonio Luengo, en la clausura de su Asamblea celebrada el 25 de julio en Cartagena.

Luengo recordó que la inversión inicial destinada a Galpemun para el desarrollo de proyectos fue de algo más de 2,2 millones de euros cuando se firmó el convenio de colaboración en 2017 con la Comunidad Autónoma, cifra que finalmente se ha elevado a tres millones de euros, "incremento con el que hemos dado respuesta a un eficaz funcionamiento que se ha traducido en el desarrollo de 141 proyectos en este tiempo".

A estos tres millones se sumarán de manera adicional 2'1 millones de euros de la convocatoria 2022-2023, a la que se han presentado 87 proyectos, "lo que conduce a mantener una línea de actuaciones que lleva a Galpemun a ser referencia nacional e internacional en número de proyectos, calidad e innovación de los mismos, y agente dinamizador y referente asesor en proyectos relacionados con la diversificación del sector pesquero y acuícola de la Región de Murcia", aseguró Luengo.

Gracias al efecto multiplicador de las ayudas, que suman cinco millones de euros entre 2017 y 2023, procedentes del FEMP y de la Comunidad Autónoma, se logrará una inversión total de actuaciones que supera los 10 millones de euros, una vez sumada la apuesta económica de las empresas participantes en los citados proyectos.



S U M A R M E N O R

El consejero subrayó que el futuro Fondo Europeo Marítimo de Pesca y Acuicultura “permitirá continuar con la senda marcada por el Gobierno regional en 2015 con el reconocimiento de **Galpemur** como Grupo de acción local, que ha demostrado un **papel protagonista** en el apoyo a la **economía azul** de la Región, así como en la mejora de las condiciones socioeconómicas de nuestros pueblos costeros, contribuyendo al necesario relevo generacional a través de la formación náutico pesquera”.



“Galpemur seguirá dando impulso a proyectos en pro de la conservación y protección del medio marino mediante el apoyo a actuaciones en el marco de las [Estrategia de Gestión Integrada de Zonas Costeras en el Mar Menor](#) y su entorno, y de la Red Natura 2000, y será un actor determinante en la Estrategia Marítima de la Región, que acaba de echar a andar”, señaló.

Galpemur es una **entidad sin ánimo de lucro** constituida en **julio de 2014** que representa a los **interlocutores públicos y privados** más representativos del **sector pesquero y acuícola** de la Región de Murcia, así como al entramado social y económico de los municipios del litoral. En **junio de 2015** fue seleccionada como **entidad colaboradora** para **elaborar** la **Estrategia de Desarrollo Local Participativa** de su ámbito de actuación, que aprobó la entonces Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente en julio de 2016.

Esta aprobación supuso el reconocimiento de la asociación como gestora y dinamizadora de la EDLP, instrumento para el desarrollo de la Prioridad 4 del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, relativa al fomento de la gobernanza para alcanzar un desarrollo integral y equilibrado de la pesca y la acuicultura en los municipios costeros de la Región, favoreciendo la participación de los agentes sociales y económicos del ámbito de actuación.

FUENTE. [CARM](#)

La Costa Cálida, lista para acoger en octubre a los catamaranes voladores GC32

- La competición elevará la ocupación del litoral de la Región fuera de la temporada alta y difundirá en más de 170 países la imagen del litoral de la Comunidad como uno de los mejores campos de regatas de Europa.

Los **catamaranes GC32** volverán a sobrevolar las aguas del Mar Menor reuniendo a los mejores equipos internacionales en esta disciplina. La celebración, que será la quinta y última de las cinco pruebas internacionales del circuito, contribuirá a afianzar la **marca Mar Menor** como **referente del turismo náutico y de alta competición** y le sitúa al nivel de otros espacios emblemáticos de regatas como el de Riva del Garda, en Italia, o Lagos, en Portugal.

La **competición**, que tendrá lugar del **19 al 23 de octubre**, se presentó el 28 de julio en el [Club Náutico de Lo Pagán](#), en un acto en el que participó el consejero de Presidencia, Turismo, Cultura y Deportes, Marcos Ortuño, junto con la alcaldesa de San Pedro del Pinatar, Visitación



Martínez. También intervinieron el Manager Tour GC 32, Christian Scherrer, el CEO Innoventures, Bruno Dureux, el presidente de la Federación de Vela, Arturo García, el presidente del Club Náutico de Lo Pagán, Mariano Galera, y el presidente de la Comisión Naval de Regatas, Capitán de Navío, Juan José Moreno.

Ortuño afirmó que “estamos ante uno de los acontecimientos más importantes de la alta competición del mundo de la vela, que servirá como escaparate turístico para proyectar la imagen del litoral de la Región como **uno de los mejores campos de regatas de toda Europa**, que constituye uno de los sectores más importantes del turismo de la comunidad”.

La **regata**, considerada como **la Fórmula 1 del mar**, contará con la participación de entre siete y nueve equipos procedentes de Suiza, Estados Unidos, Australia, Dinamarca o Francia que, entre tripulantes, equipo técnico y acompañantes, generarán alrededor de 1.500 pernотaciones, en plena temporada baja, y su repercusión económica será de aproximadamente 800.000 euros.

S U M A R M E N O R

Está previsto que la difusión mundial de las pruebas y del circuito llegue a más de 170 países y alcance a una audiencia potencial de 1.200 millones de hogares. Las imágenes llegarán, asimismo, a más de 320 plataformas digitales.

El consejero Marcos Ortuño recordó que “**la GC32 Mar Menor Cup** forma parte del **Plan de Fomento de Turismo Deportivo de la Comunidad** que este año contempla la organización de más de 90 pruebas deportivas de alto nivel tanto de ámbito nacional e internacional”.

Esta disciplina se caracteriza por la velocidad que alcanzan los catamaranes, que al estilo de los de Copa América, pero sin restricciones de regla, mucho más pequeños, 10 metros de eslora y seis de manga, y con foils, son capaces de llegar a casi 40 nudos de velocidad.

Turismo azul

La modalidad turística de [turismo azul](#), que **además de los deportes náuticos incluye toda la gama de actividades y experiencias que se pueden realizar en el entorno de la Costa Cálida** (sol y playa, deportes, actividades náuticas, buceo, cultura, patrimonio, naturaleza, festivales y gastronomía) atrae cada año a la Región a 2,9 millones de turistas, más de la mitad de viajeros que visitan la Región de manera anual, 5,7 millones.

Estos turistas generan casi 26 millones de pernoctaciones en el conjunto de alojamientos turísticos de las zonas costeras, tanto reglados como privados.

FUENTE. [CARM](#)



La Comunidad invertirá casi 10 millones de euros para mejorar el tratamiento de aguas residuales en los municipios del entorno del Mar Menor

- Las actuaciones están integradas en el paquete de 19,6 millones para toda la Región que hoy 28 de julio ha recibido luz verde del Consejo de Gobierno.
- Contempla la renovación de equipamientos y obras de mejora de instalaciones de depuración con sistemas más avanzados y eficientes.

La Comunidad Autónoma va a invertir un total de 9.833.732 euros para renovar equipos así como para ejecutar obras de mejora y actualización de las infraestructuras de **diez instalaciones de depuración de siete municipios del entorno del Mar Menor**, y está prevista la ejecución de siete obras de mejora y 25 actuaciones de renovación de instalaciones.

La inversión forma parte de un paquete de actuaciones que ha recibido luz verde hoy por parte del Consejo de Gobierno, que próximamente saldrá a licitación, y que supone la inversión en toda la Región de Murcia de 19,6 millones de euros.

Estas actuaciones son necesarias no solo para renovar equipos antiguos por otros más actualizados que, con la máxima eficiencia y optimización energética garanticen el mantenimiento de los excelentes niveles de depuración de aguas residuales que tienen actualmente las instalaciones de la Región, sino también para dar un paso más y dotar las instalaciones del entorno del Mar Menor de los sistemas más avanzados y eficientes, que aseguren el óptimo funcionamiento de las instalaciones, para cumplir con los más altos niveles de calidad posibles, y con ello garantizar la protección del medio ambiente y la reutilización de las aguas tratadas.

En cuanto al entorno del Mar Menor, la **renovación de equipos** prevista incluye equipamiento de diversa índole para diferentes tratamientos de las estaciones depuradoras y de bombeo en los **municipios de San Pedro del Pinatar, Los Alcázares, San Javier, Fuente Álamo, La Unión y Torre Pacheco**, y supondrán una **inversión de 1.920.479 euros**.

Por otro lado, las **obras de mejora y actualización de instalaciones** previstas suponen una inversión de 7.913.253 euros en los municipios de Los Alcázares (2.145.401 euros), Cartagena (1.069.116), San Javier (2.047.248), Torre Pacheco (1.559.510) y Fuente Álamo (1.091.977 euros).



S U M A R M E N O R

Entre los trabajos previstos destaca la **reforma del tratamiento terciario y cuaternario** de las **estaciones depuradoras de San Javier, Fuente Álamo y Torre Pacheco**, para garantizar el nivel de desinfección exigido en la nueva normativa de reutilización europea; la reforma del sistema de limpieza del **tanque de tormentas de la EDAR de Los Alcázares**, que mejore su mantenimiento después de cada vaciado; o la renovación de la **planta de cogeneración de la EDAR Cabezo Beaza de Cartagena** para aprovechar el biogás producido en los tratamientos de depuración.

Total de las actuaciones

La Comunidad Autónoma va a invertir un total de 19,6 millones de euros en lo que supone la primera gran partida tras la construcción del parque de depuradoras. De ellos, 14.106.149 euros son para la ejecución de obras de mejora en 14 instalaciones de la Región de Murcia, con un total de 17 actuaciones en Estaciones Depuradoras (EDAR). Con estas actuaciones de mejora se garantizará la operatividad, mejorando la capacidad, eficacia y consumo energético de las instalaciones en las que se desarrollan.

Las estaciones depuradoras en las que se van a realizar obras de diversa naturaleza son, además de las mencionadas del entorno del Mar Menor, Fortuna (1.180.502 euros), Lorca (1.147.617), Molina de Segura (1.074.805), Abarán (224.165), Cieza (588.177), Bullas (744.450), Santomera (426.629), Alcantarilla (366.949) y Beniel (439.598 euros).

Por otro lado, en cuanto a las inversiones en renovación de equipamientos, se va a destinar un total de 5.527.750 euros para renovar equipos de varias instalaciones, en 28 municipios de la Región de Murcia con un total de 78 actuaciones en las EDAR y en las Estaciones de Bombeo (EBAR) de la Región.

El presupuesto incluye actuaciones, al margen de en los municipios ya mencionados del entorno del Mar Menor, en Puerto Lumbreras, Totana, Mazarrón, Alguazas, Las Torres de Cotillas, Villanueva del Río Segura, Albudeite, Alcantarilla, Archena, Blanca, Calasparra, Mula, Pliego, Molina de Segura, Abanilla, Alhama de Murcia, Fortuna, Jumilla, Lorquí, Librilla, Santomera y Yecla.

FUENTE: [CARM](#)



Movibus incluirá una conexión entre San Pedro del Pinatar, San Javier, Los Alcázares y Torre Pacheco con el aeropuerto Juan de la Cierva

- **La directora de Movilidad presenta las novedades de la segunda fase de implantación del nuevo sistema de transporte interurbano para los municipios del litoral del Mar Menor.**

Movibus incluirá una nueva conexión entre los municipios de San Pedro del Pinatar, San Javier, Los Alcázares y Torre Pacheco con el Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia-Juan de la Cierva, que realizará un **total de 3.285 expediciones al año**. Así lo contempla la concesión número 9 que forma parte de la segunda fase de desarrollo del nuevo sistema de transporte público interurbano de la Región de Murcia.

Entre las novedades también destaca la incorporación de una ruta más directa entre la ciudad de Murcia con La Unión y Torre Pacheco, así como con Los Urrutias, Dolores de Pacheco, Roldán y Balsicas. Además, en verano, se establecerá un servicio directo entre Los Alcázares y Murcia.

La directora general de Movilidad y Litoral, Marina Munuera, presentó el 29 de julio a los representantes de estos municipios los nuevos servicios del renovado sistema de movilidad regional previa a la tramitación administrativa de la concesión regional que beneficiará a más de 300.000 ciudadanos del litoral del Mar Menor.

"Estamos realizando una nueva ronda de contactos con el fin de ultimar los detalles y nuevamente, tener en cuenta las aportaciones de los ayuntamientos sobre esta completa transformación de los servicios que llevamos a cabo con el fin de convertir el transporte público en una verdadera alternativa al vehículo privado", destacó la responsable regional.

Munuera explicó que las mejoras que introduce Movibus tienen el **objetivo de fomentar la movilidad sostenible y colectiva a través de la adaptación de los servicios a las necesidades de los ciudadanos**. Recordó que la Comunidad elaboró en 2017 el [Plan Director de Transportes](#) que, tras un amplio proceso de participación y diálogo con todos los agentes (municipios, usuarios y empresa), **plantea una transformación total del modelo de transporte** denominado **Movibus**.



Nuevos servicios ya implantados

La primera fase de Movibus arrancó el pasado mes de diciembre con los nuevos servicios regionales para las áreas metropolitanas de Murcia y Cartagena, que cuentan con nuevos servicios que han mejorado sustancialmente la conexión con los centros hospitalarios y áreas comerciales de los que se benefician los municipios del litoral del Mar Menor.

"Desde finales del pasado año están funcionando cuatro nuevas líneas que unen San Pedro del Pinatar, San Javier, Los Alcázares, Torre Pacheco, Balsicas, Roldán, Pozo Aledo, Lo Pagán y Santiago de la Ribera con el Hospital Los Arcos", recordó la directora que destacó también la nueva conexión establecida por Movibus entre El Mirador con San Javier, San Pedro del Pinatar y el centro comercial Dos Mares.



FUENTE. [CARM](#)



El Gobierno regional denuncia que los mapas de zonas inundables de la CHS carecen de información técnica que permita valorarlos

- Explica que el proceso de información pública "es una consulta meramente visual" porque la documentación expuesta es técnicamente "inútil a los efectos de perfeccionar los mapas".
- Solicita ampliar el plazo de exposición pública y crear un grupo de trabajo.

El Gobierno regional denuncia que la cartografía de las [Zonas de Flujo Preferente](#) publicada por la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) carece de información técnica básica requerida para poder realizar una valoración objetiva y rigurosa, "por lo que resulta imposible plantear ninguna alegación técnica".

Así se lo han trasladado los directores generales de Territorio y Arquitectura, y Agua, Jaime Pérez Zulueta y José Sandoval, respectivamente, al presidente de la CHS, Mario Urrea, en un



escrito en el que solicitan "a la mayor brevedad, y puesta a disposición pública", la información sobre los aspectos básicos hidrológicos e hidráulicos necesarios que permitan a las administraciones públicas participar en el proceso de consulta pública.

"La información publicada por la CHS se limita a una colección de mapas digitales, y no contiene referencia ni texto alguno donde se explique el procedimiento de elaboración, y las metodologías y datos concretos utilizados para elaborar los mapas", aseguran los directores generales.

Indican que la falta de documentación rigurosa hace que "se trate de una consulta meramente visual, que no puede entrar en el fondo del problema y es, por tanto, inútil a los efectos de perfeccionar los modelos digitales, detectar errores y proponer sugerencias tendentes a su corrección, que debe ser el objetivo perseguido".



S U M A R M E N O R

Los directores proponen a la CHS la ampliación del plazo de la consulta pública y la creación de un grupo de trabajo debido al alcance social y económico que está provocando la cartografía de las Zonas de Flujo Preferente, en la que se incluye los mapas de peligrosidad y riesgo.

FUENTE. [CARM](#)





Contacto:

Departamento de Medio Ambiente de CROEM

email: sumarmenor@croem.es

Teléfono: 968 298677